



al Excmo tenor Gobernador civil de la Provincia, por su insercion en el B.O. de la provincia y que a la vez, lo tiene en comunicando al Excmo Sr. Presidente de la junta calificadora de destinos publicos, la que es la competente para el caso de que no corresponda cubrir esta plaza por concurso libre, esta ya lo ordenaria, y que mientras tanto continue el curso legal del mencionado concurso libre

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el señor Presidente levanta la sesion de que yo el secretario certifico

Jose Abenro *apn* *Alcalde*

Angel Buerdiz

*Secretario*

Sesion ordinaria del dia 29 de Noviembre de 1920

En la villa de Campos del Rio a veintidos de noviembre de mil novecientos veinte, se reunieron en estas Casas Consistoriales a la hora de las diez, los Sres. de la Comision municipal permanente de este Ayuntamiento, cuyos nombres al margen se consiguan, al objeto de celebrar sesion ordinaria y publica, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Jose Abenro Garrido, quien ordeno desde principio el acto por lectura de la anterior, que verificada por mi el Secretario, fue aprobada por unanimidad.

El acuerdo aprobar definitivamente la lista de deudores de Compravenciones para Senadores, por cuanto durante su exposicion al publico que lo ha sido hasta el dia veinte del actual, no se ha presentado reclamacion alguna contra las mismas, y que inmediatamente con este caracter sean publicadas en el B.O. de la provincia

Despues de acordarse el mas exacto cumplimiento de la correspondencia oficial recibida durante la ultima semana, el Sr. Presidente dio por terminado el acto que firmo

